

turno
PM

**Multa para el
voto obligatorio
se cae en la
Cámara: ¿Qué
pasará ahora? >4**



MIÉRCOLES

03.09
2025



¿WARZONE?

El despliegue militar estadounidense frente a Venezuela marca un nuevo nivel de tensión en el Caribe, mientras expertos advierten

a Turno PM que detrás del combate al narcotráfico hay intereses geopolíticos más amplios.>2

Entre narcotráfico y geopolítica: El trasfondo de la ofensiva estadounidense contra Venezuela

Expertos señalan que el despliegue militar de EE.UU. podría ser un pretexto para avanzar hacia un eventual cambio de régimen en Venezuela. Todo esto se produce mientras Putin mantiene silencio sobre su aliado.

“Si lo ven que viene, ¡palo al tiburón!”. Con esa estrofa de Rubén Blades cerró Nicolás Maduro una de sus recientes intervenciones televisadas, aludiendo de forma irónica a Estados Unidos justo después de que la Casa Blanca anunciara con bombos y platillos la destrucción de una lancha venezolana en aguas del Caribe.

El gesto no fue casual, ya que la canción Tiburón se ha convertido en un recurso simbólico frente a la narrativa de Washington, que ha pasado de la retórica a la acción militar y busca acorralar al régimen venezolano bajo acusaciones de narcotráfico a gran escala. Todo esto se enmarca en la intensificación de la tensión entre los dos países que

cumple ya tres semanas, en la que el gobierno de Maduro enfrenta una presión militar sin precedentes. En ese contexto, Trump ordenó el despliegue de tres destructores, aviones de vigilancia P-8, buques de guerra y un submarino nuclear en un punto no revelado del mar caribeño. La operación se acentuó el 2 de septiembre de 2025, cuando las fuerzas estadounidenses realizaron un ataque aéreo contra una embarcación venezolana vinculada al grupo criminal Tren de Aragua, resultando en la muerte de 11 personas.

Rusia dejó caer a Venezuela

Para el analista internacional y académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Jorge Sanz, se trata de un



conflicto donde no solo Estados Unidos y Venezuela tienen un papel estratégico, sino que Rusia también desempeña un rol clave.

Según el académico, es muy probable que cualquier comunicación o advertencia dirigida al presidente Maduro “haya sido coordinada por Trump con Vladimir Putin durante su reunión en Alaska”, ya que hasta ahora el principal respaldo internacional de Venezuela proviene de Rusia, y “Putin no se ha pronunciado públicamente sobre la situación de su aliado. Esto indica que hay múltiples factores estratégicos en juego”. “Yo tengo la sensación de que estuvo incluida en la reunión en Alaska, porque la cumbre fue el 15 y el 18 se movieron los buques. Y no se van a mover esos buques, ni se van a instalar frente a un aliado importante de Rusia en una actitud absolutamente ofensiva, sin que Rusia diga nada”, sostuvo Sanz a Turno PM.

Sobre este tema, el doctor en Estudios Internacionales de la Universidad de Las Américas, Hugo Harvey, indicó a Turno PM que

“Estados Unidos en este momento está tratando de opacar cualquier foco de conflicto que le afecte su seguridad. En este plan está intentando que se acabe la guerra en Ucrania y en Medio Oriente, para dedicarse a la principal amenaza que es China”.

En ese contexto, Harvey advirtió que “lo que pase en el Caribe le importa mucho, le afecta, y va a tratar de evitar cualquier cosa que dañe su seguridad en esa zona”. Cabe destacar que la relación entre Venezuela y Rusia ha sido históricamente cercana, caracterizada por una cooperación estratégica en áreas como defensa, energía y política internacional. En los últimos años, ambos países han fortalecido sus lazos en un contexto de creciente aislamiento internacional de Venezuela. Rusia ha suministrado a Venezuela sistemas de armas avanzados, incluyendo misiles y equipos de defensa aérea, como parte de su apoyo militar.

Sin ir más lejos, en mayo de este año, Nicolás Maduro viajó a Moscú para participar en los festejos del Día

Para Sanz el conflicto Venezuela-EE.UU. es estratégico y cualquier advertencia a Maduro habría sido coordinada con Putin.

de la Victoria, que conmemoran cada año la victoria soviética sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, donde ambos mandatarios sostuvieron una reunión bilateral. En dicha oportunidad, Putin señaló que “siempre recordamos a nuestro amigo, Hugo Chávez. Fue un líder brillante no sólo para nuestro país, sino para toda América Latina. Él fue, sin lugar a dudas, nuestro amigo. Usted continúa su obra y le deseamos todo lo mejor. ¡Bienvenido a Rusia!”.

¿Qué hay detrás?

Desde que Trump llegó por segunda vez a la Casa Blanca, su discurso en contra del narcotráfico y la inmigración ilegal ha alcanzado nuevos niveles. En julio, en un acto que sorprendió al mundo, firmó una directiva secreta para que el ejército pueda atacar carteles

de droga latinoamericanos que sean calificados como “organizaciones terroristas”.

El siguiente paso fue aumentar a \$50 millones de dólares la recompensa vigente contra el mandatario Nicolás Maduro, vinculándolo a él y a otros altos funcionarios como la mano detrás del llamado Cartel de los Soles, cuyas conexiones se extienden hasta otras organizaciones criminales del continente.

Eso es lo que se maneja oficialmente, pero los expertos coinciden en que hay mucho más en juego. José Sanz, precisa que la clave está en “la definición que hace Estados Unidos de que el Tren de Aragua, el Cartel de los Soles, la Mara Salvatrucha y el Cartel de Sinaloa son un peligro para la seguridad de Estados Unidos. Entonces yo no puedo ver que solo hundiera una

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO:

- **20 ENERO 2025:** Trump declara al Tren de Aragua y a la MS-13 como **organizaciones terroristas extranjeras**.
- **26 JULIO 2025:** EE.UU. designa al Cartel de los Soles como grupo terrorista, **vinculado directamente con Nicolás Maduro** y altos mandos militares.
- **7 AGOSTO 2025:** El Departamento de Estado aumenta la recompensa por la captura de Nicolás Maduro, **elevándola a 50 millones de dólares**. Se le acusa de liderar un cartel de narcotráfico internacional.
- **21 AGOSTO 2025:** La Casa Blanca ordena el mayor despliegue naval en el Caribe desde 1989. **Venezuela responde movilizand tropas y milicias**.
- **28 AGOSTO 2025:** Washington intensifica la **operación**, sumando más buques de guerra, un submarino nuclear y alrededor de 4.500 efectivos. Caracas denuncia la amenaza en la ONU.
- **1 SEPTIEMBRE 2025:** Maduro declara “máxima preparación” y advierte que, de ser atacada, **Venezuela se convertirá en una “república en armas”**.
- **2 SEPTIEMBRE 2025:** EE.UU. destruye una lancha atribuida al Tren de Aragua en aguas internacionales; **mueren 11 tripulantes**.

PRESIÓN

Hugo Harvey advierte que EE.UU. usa el tema de la droga como pretexto para presionar la salida de Maduro del poder.

lancha”. Según el analista, “el tema de la droga era un tema de campaña del presidente Trump, y lo que está haciendo ahora es ir a solucionar ese problema de la droga, particularmente el fentanilo más que la coca. Pero es una demostración de fuerza y es una demostración de voluntad de querer solucionar el problema”.

Sumándose al análisis, Hugo Harvey coincide en que el trasfondo es más político que criminal: “El tema de la droga es más que todo un pretexto para sacar a Maduro, que no solo es un problema para Estados Unidos, sino que también para toda la región”.

Harvey, oficial en retiro del Ejército de Chile, subraya además que los movimientos militares de Washington “son más bien una fuerza en presencia y lo que están haciendo es claramente disuadir o presionar a Venezuela”. Sin embargo, advierte que “no tienen capacidad real de control en tierra”.

Por su parte, Gilberto Aranda, académico del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, pone el foco en la acción militar contra la embarcación venezolana: “Si lo que ayer vimos fuera efectivo en todas las dimensiones que se dijo, clara-

mente estamos hablando de otro nivel. El arma desplegada no es solo exhibición de músculos, sino que también se está dispuesto a utilizarla”, señaló a Turno PM. El especialista recuerda que “Estados Unidos ya ha actuado así en otros lugares, como Irán: decisiones unilaterales amparadas en su propia legislación”. Por ello, advierte que, aunque la operación se presenta como una ofensiva contra el narcotráfico, “también puede allanar el camino para una transición política en Venezuela”.

“Si en algún momento consideran que la única forma de neutralizar la amenaza de drogas es propiciar un cambio de régimen, yo creo que estarían dispuestos”, concluyó Aranda.

El futuro de Maduro

Maduro, cuyo mandato en Venezuela se ha extendido por más de 10 años, ha sobrevivido a casi todo lo que Trump ha intentado para desestabilizarlo: sanciones financieras, bloqueos económicos, además de la conformación de una coalición internacional para deslegitimar su gobierno, de la que también fue partícipe el entonces presidente de Chile, Sebastián Piñera.

En este escenario, el académico Gilberto Aranda ahondó en que “el régimen ha mostrado gran capacidad de sobrevivir políticamente, incluso llegando a acuerdos que luego vulneraba, recurriendo al fraude electoral”. Según explicó, las sanciones económicas tampoco dieron frutos y, ya en la actual administración de Trump, “vimos señales confusas: diálogo directo entre Grenell y Maduro, intercambio de detenidos, y la reanudación del permiso a Chevron para operar en Venezuela”.



Aranda añadió que la estrategia estadounidense se sostiene en sus propios intereses, al declarar a los carteles como organizaciones terroristas y actuar “de acuerdo a su legislación, más allá del derecho internacional”. Esto, advierte, explica que persistan dudas sobre el ataque a la lancha venezolana, “lo que genera advertencia hacia Venezuela y mantiene a la cancillería en alerta”.

En ese sentido, Hugo Harvey agregó que “la retórica de Maduro antes no era tan fuerte porque las sancio-

nes parecían no afectarle tanto. Ahora, con la presencia militar, ha elevado su discurso nacionalista para aglutinar población y presentarlo como una agresión al continente. Pero no logra apoyo: ni la CELAC se reunió tras el movimiento de las embarcaciones estadounidenses

Harvey no cree que “Donald Trump haya hecho todo este movimiento para irse sin resultados”, por lo que plantea que “si es verdad que hay complicidad de Maduro en el tráfico, va a llegar un momento en que

sus compradores le exijan explicaciones porque no les llegan los insumos. Y ahí Estados Unidos va a ir destruyendo cualquier embarcación sospechosa”.

En relación a lo mismo, la visión de José Sanz es que “efectivamente, en la medida que empiecen a cortar la ruta de la droga, que la droga no pueda salir de Venezuela ni siquiera por las rutas colombianas, Maduro no va a tener los recursos para pagar las lealtades del Cartel de los Soles”

El académico apuntó a que, lo que están buscando, es

“que el reventón venga desde adentro, no desde afuera. Invadir Venezuela, por mucho que Estados Unidos tenga el potencial que tiene, va a significar muchos muertos, muchas bajas. Y el discurso del presidente Trump es que él evita guerras, no genera guerras”. Sobre cuánto podrá sostenerse esto, señaló que “hay una primera aproximación que hace Marco Rubio: desde un trimestre”.

✍️ **Josefa Garrido**
y **Alvaro Ortiz**
□ **Turno PM**





Proyecto de voto obligatorio avanza al Senado, pero sin multas para los que no acudan a las urnas

La iniciativa que busca castigar a quienes no cumplan con el voto obligatorio fue despachada por la Cámara de Diputadas y Diputados, pero sin la multa económica tras no alcanzar el quórum necesario.

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados despachó el proyecto que buscaba establecer una sanción para quienes no cumplan con el voto obligatorio. La iniciativa avanzó a su segundo trámite legislativo en el Senado, pero lo hizo sin el articulado que establecía la multa económica, al no lograr el respaldo necesario durante la votación del pasado martes en la cámara baja.

La normativa, impulsada originalmente por la diputada Joanna Pérez, conte-

nia una nueva redacción en la que se acotaba la aplicación de la sanción a los "ciudadanos" mayores de 18 años. De esta forma, la propuesta dejaba explícitamente fuera de la penalización a los extranjeros con derecho a voto, argumentando que el término "ciudadanos" comprende a chilenos y extranjeros nacionalizados.

Sin multa

La propuesta legislativa que no prosperó en la Cámara de Diputadas y Diputados establecía un castigo pecuniario específico para

la falta. La multa que se proponía en el texto rechazado se encontraba en un rango que iba desde los 34 mil hasta los 206 mil pesos, aproximadamente, para quienes no concurren a las urnas bajo el actual sistema electoral que rige en el país. El apartado sobre la penalización económica no logró concertar los apoyos suficientes para ser aprobado, ya que no alcanzó el piso mínimo de 77 votos favorables que se exigían. El resultado de la votación en la Sala arrojó solo 75 respaldos, lo que se atribuyó a una falta de quórum, impidiendo que la medida de castigo avanzara junto con el resto del proyecto de ley.

De forma paralela, la Cámara respaldó en particular la iniciativa proveniente de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, que consagra el voto obligatorio. La moción obtuvo 78 votos a favor, 20 en

contra y 29 abstenciones. Al tratarse de una disposición de carácter orgánico constitucional, necesitaba un mínimo de 77 apoyos, cifra que finalmente logró alcanzar.

El debate sobre la iniciativa continuará ahora en el Senado, instancia en la cual podría reponerse la sanción económica para quienes no acudan a votar. Así lo corroboró la ministra secretaria general de la Presidencia, Macarena Lobos, quien se refirió al futuro del proyecto en declaraciones a Radio Bío-Bío, confirmando los próximos pasos que seguirá el Ejecutivo en la materia.

En dicha instancia, la secretaria de Estado adelantó que el Gobierno buscará reponer la multa durante su tramitación en la cámara alta. Asimismo, anunció que se ingresaría al Senado una reforma constitucional con el objetivo de elevar las exigencias vigentes

El texto rechazado proponía una multa que oscilaba entre los \$34.000 y los \$206.000 pesos.

para el ejercicio del voto por parte de extranjeros en las futuras elecciones que se realicen.

Reacciones en la Cámara

Posterior a la votación, la diputada Joanna Pérez expresó duras críticas hacia el Ejecutivo, acusándolo de no respetar los acuerdos. Según fue consignado por Radio UChile, Pérez acusó que el oficialismo actuó para proteger intereses electorales, al afirmar que la candidata presidencial Jeannette Jara "necesita nuevamente el clientelismo, buscan que el 30% decida por el 60%. Dígaselo al país". Esto, considerando que el detalle de la votación registró votos en contra de las multas desde el oficialis-

mo (PC, FA e independientes del PPD y del PS).

Además, en conversación con Radio Bio Bio, la parlamentaria recordó que el cambio constitucional de 2022 reemplazó el voto voluntario —vigente entre 2012 y 2022— por el voto obligatorio, lo que a su juicio requiere sanciones para garantizar su cumplimiento.

Pérez repasó la tramitación iniciada en 2019, cuando Álvaro Elizalde presidía el Senado: "nos dijo 'bueno, la Cámara va a firmar la reforma y nosotros trabajamos en la ley orgánica para que compartamos la responsabilidad', porque la Cámara no se puede quedar con toda la autoría".

Sin embargo, acusó que ese

La diputada Pérez, impulsora de la iniciativa, acusó al gobierno de buscar “que el 30% decida por el 60%.”

compromiso no se cumplió. Aseguró que, ya desde la Segpres, Elizalde impulsó en 2023 un proyecto transitorio solo para municipales y elecciones regionales, evitando legislar una norma permanente.

La diputada también planteó que el Ejecutivo ha mostrado resistencia tras la derrota del texto constitucional en el plebiscito: “hemos tenido un obstáculo permanente de este gobierno para implementar el voto obligatorio porque, hoy, siente que, después del rechazo a una mala Constitución, con el voto obligatorio, finalmente, ellos perdieron el control”.

El presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), también acusó falta de consistencia por parte del Ejecutivo: “están acostumbrados a que el Gobierno plantee cosas que después no se cumplan en la Sala”. Añadió que “si hubiera estado el ministro (de Inte-

rior, Álvaro) Elizalde o la ministra (Segpres, Macarena) Villalobos hubiéramos dicho que veíamos con buenos ojos el proyecto, el problema está en que no controlan a sus diputados”. Castro puso sus fichas en el Senado, donde espera que la iniciativa se concrete: “estoy seguro de que (...) vamos a tener en noviembre algo que es lógico: un voto obligatorio con multa. Porque de lo contrario no sería obligatorio. Seguimos con todos los canales para conversar con la Segpres, pero una cosa es cierta, no podemos confiar en el orden que tendrán acá en la Sala”.

Al respecto también se refirió el senador Francisco Huenchumilla (DC), planteando que la verdadera discusión no radica en el castigo, sino en definir con claridad quiénes tienen derecho a elegir a las autoridades en Chile.

“Tenemos que tener un



acuerdo sobre quiénes son los electores habilitados para elegir las autoridades del Estado en Chile”, afirmó en conversación con Radio Pauta. Al ser consultado por la importancia de establecer sanciones, fue enfático: “no me quita el sueño, para serle franco, no me quita el sueño”.

En paralelo, la diputada

independiente Camila Musante valoró que se desechara lo que definió como un “cocotazo electoral” en torno al voto de extranjeros. “Hubo intentos de la derecha y la oposición de establecer multas para que terminara influyendo en la elección presidencial. Desde la Cámara vamos a seguir defendiendo que el

voto de extranjeros solo sea para aquellos que llevan un buen tiempo de avecindamiento, un mínimo de 10 años, como se propuso en la Comisión de Gobierno Interior”, sostuvo.

Por su parte, el parlamentario Rubén Oyarzo responsabilizó a la derecha de lo ocurrido, criticando que “no se abordará “el tema de

fondo, que es el voto extranjero”. En esa línea, el parlamentario insistió en que hubo un “mal rol de la oposición”, al no garantizar que “un millón de extranjeros, sin arraigo al país, eligieran a qué presidente querían”.

□ Turno PM

#TURNO AM | turno

PRESENTADO POR COSMOS CMS

TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES

LUNES A VIERNES | 08 AM

El nuevo debate del cine nacional: ¿Por qué “La Misteriosa Mirada del Flamenco” fue elegida para representar a Chile en los Oscar?

Mientras la ópera prima de Diego Céspedes inicia su carrera al Oscar, su selección abre una discusión sobre los criterios de selección, ya que para muchos, la aclamada cinta Denominación de Origen debió ser la que representara a nuestro país en el certamen hollywoodense.

Chile nuevamente dirá presente en los premios Oscar, que en su edición 2026 tendrá en competencia a la aclamada película de Diego Céspedes y Quijote Films, *La Misteriosa Mirada del Flamenco*, para competir en la categoría de Mejor Película Internacional.

La cinta, que viene de ganar el Gran Premio de la sección Un Certain Regard del Festival de Cannes 2025, también competirá por un galardón en la próxima edición de los Premios Goya.

Por si fuera poco, el filme obtuvo también el Premio Sebastiane Latino en el Festival de San Sebastián y tendrá su estreno norteamericano este 5 de septiembre en el Festival de Toronto, con exhibiciones programadas también para los días 9 y 11 del mismo mes. Así las cosas, la decisión de instalar la película de Diego Céspedes en el certamen de Hollywood ha abierto conversaciones y ciertas disonancias que enfrentan distintas visiones respecto a los estándares para definir el éxito cinematográfico y la representación cultural del séptimo arte.

Mientras los especialistas aplauden la selección de la Academia Chilena de Cine, en el debate público de las redes sociales se cuestiona la ausencia de Denominación de Origen, ya que el aclamado filme de Tomás Alzamora no solo se consolidó como un éxito de taquilla, al superar los 100.000 espectadores en tiempo récord, sino que además ha sido celebrado por su alto calibre idiosincrático y su sincronía con el Chile profundo, el de provincias y de juntas vecinales.

La trama

La ópera prima de de Céspedes se

ambienta a inicios de los años 80 en un pueblo minero del desierto del extremo norte de Chile. La historia se centra en Lidia, una niña de 11 años interpretada por Tamara Cortés, quien crece en el seno de una familia queer que es liderada por los personajes de Mamá Boa (Paula Dinamarca) y Flamenco (Matías Catalán), desarrollando un relato con drama, fantasía y comedia.

La trama aborda cómo este grupo familiar debe enfrentar la violencia, el miedo y el odio de su entorno al ser culpados y estigmatizados por la propagación de una misteriosa enfermedad “que se transmite a través de una sola mirada, cuando un hombre se enamora de otro”. De esta manera, el filme profundiza en las familias que trascienden los lazos sanguíneos y en la crisis del Sida.

Diego Céspedes, director de la película, manifestó su alegría a La Tercera por representar a Chile y “más contentos aún que esta representación sea desde lo disidente y desde los nuevos rostros. Que la película pueda llegar hasta instancias como los Oscar y los Goya es un reconocimiento a todos quienes hicieron posible esta mirada rara y chilena sobre el amor y el miedo”.

El medio citado explica que el primer objetivo en la ruta al Oscar es conseguir un lugar en la “lista corta” de Mejor película internacional el próximo 16 de diciembre, para luego buscar una de las cinco nominaciones finales que se anunciarán el 22 de enero de 2026. La ceremonia de premiación está programada para el 15 de marzo de ese año en Los Angeles, Estados Unidos.

En cuanto a su estreno comercial en Chile, el equipo de *La misteriosa mirada del flamenco* adelantó que la cinta llegará a las salas de



cine locales durante el primer semestre de 2026, bajo la distribución de Cinecolor Films.

Cine chileno de exportación

Cabe destacar que en la carrera hacia los Oscar también se consideró a *La ola*, de Sebastián Lelio; *Denominación de origen*, de Tomás Alzamora; *Patio de chacales*, de Diego Figueroa; *Oro amargo*, de Juan Francisco Olea; y *Los Hiperbóreos*, de Cristóbal León y Joaquín Cociña.

Además, la obra de Céspedes no fue la única en destacar en los Goya, ya que también se instaló *Limpia*, de Domingo Sotomayor;

La fabulosa máquina de cosechar oro, de Alfredo Pourailly; *Sariri*, de Laura Donoso, además de, nuevamente, *Patio de chacales*, *Denominación de origen*, *Oro amargo* y *Los Hiperbóreos*.

Según informó la entidad encargada de seleccionar a la cinta representante de Chile en los Oscar —que agrupa a más de 400 profesionales del sector—, nunca antes se había alcanzado una convocatoria de semejante magnitud. Por lo mismo, la presidenta de la Academia de Cine de Chile, María Elena Wood, señaló que “en 2025 alcanzamos una participación histórica del 74,5% de miembros

activos en la votación, con películas postulantes de gran calidad que hicieron difícil la elección”

¿Representar a quién?

Si bien, para muchos especialistas la selección de la cinta dirigida por Diego Céspedes habla de un excelente momento para la salud de la cinematografía nacional, lo cierto es que también ha abierto debates en torno a los criterios que se han tomado en cuenta para este tipo de definiciones.

En ese sentido, principalmente en redes sociales, se ha abierto la pregunta de por qué no se eligió a *Denominación de Origen* para re-



película fundamental, que va a ser revisada durante mucho tiempo y con mucha atención, es muy local, es idiosincrática, (...) por eso también nos hace tanto sentido a nosotros. La otra película hace más sentido internacional. No sé si te fijaste, pero ya puedes empezar a revisar crítica internacional con respecto a La Misteriosa Mirada del Flamenco. Ya hay comentarios en Variety, en Daily, ya es una película que existe afuera. Denominación de Origen existe acá, a mí me parece impresionante lo que logró en Buenos Aires, lo que logró en Perú, pero también tiene que ver con que son países que pueden entenderlo, que comparten mucho de nosotros. No es tan difícil de entender”, dice Fílmico a Turno PM.

Una perspectiva similar tiene el también crítico de cine, guionista y experto en marketing cultural, Jorge David Layton, conocido en el rubro como Dr. Zombie, quien señala a Turno PM que “Denominación de Origen es una película que, si bien retrata mucho más la idiosincrasia nacional, no es representativa del mercado del Oscar, donde en el fondo lo que se busca abrir son puertas para la industria nacional”.

Para Zombie, el éxito local y el tono idiosincrático de la película de Alzamora es un ítem que “a los Oscar les vale madres”, porque el certamen internacional “va a ir a buscar un estándar fotográfico distinto, va a ir a buscar un estándar narrativo distinto y va a ir a buscar algo que se pueda

distribuir de forma distinta también”. En ese sentido, el experto plantea que “la llegada al Oscar no es necesariamente ganar una preseña porque hiciste una buena película, también significa abrirte a un mercado norteamericano, que te permite abrir a Occidente y Oriente”.

“Tiene que ver con el estándar cultural y mediático (...) Los Oscar no son el Super Bowl, no son los MTV Movie Awards. No son votaciones populares. Son votaciones de pares y es bastante segmentada al estándar que se exige de ellos”, explica Zombie.

Por lo mismo, el guionista cree que el escenario actual abre preguntas distintas: “¿Cuál para los Oscars? Es una pregunta. ¿Cuál nos representa más? Es otra pregunta y ninguna tiene conexión con la otra. ¿Qué nos representa más? No tiene relación con que vaya al Oscar y si nos representa más, no debería ir al Oscar”.

Bajo ese foco, Fílmico cree que la conversación no necesariamente busca abrir comparaciones, ni competencias internas, sino entender los debates que hoy se abren gracias al cine local: “Qué bueno que esta sea la conversación sobre cine. No sobre calidad, no sobre qué tan buena es una más que la otra, sino sobre qué tanto nos representa (...) Las dos son películas difíciles de hacer, las dos son películas con tema, las dos son películas con discurso”.

“Ahora la conversación es mucho más profunda y tiene que ver con que justamente se ha alcanzado

un nivel que se reconoce afuera. Ojalá todos los años tengamos una conversación a propósito de dos o tres películas chilenas: ‘¿Cuál mandamos? No sé cuál escoger y bajo qué parámetros hacerlo, porque tengo películas de calidad para sacar al mercado internacional’”, agrega Briones.

En ese sentido, Zombie adhiere a que se abren nuevas perspectivas y plantea que “lo mejor que puede pasar es lo que está pasando en este momento, que hay muchas coproductoras que se están uniendo para poder generar el estándar necesario para poder competir”.

Fabián Alfaro
□ Turno PM

presentar a Chile en el certamen norteamericano. Esto, considerando que en menos de cuatro meses desde su estreno, la película de Tomas Alzamora y la productora EQUICO se transformó en un éxito de taquilla que superó los 100 mil espectadores en menos de 70 salas, siendo una de las películas chilenas más comentadas del año.

Para el crítico de cine, Cristian Briones, mejor conocido como

Fílmico, la selección de La Misteriosa Mirada del Flamenco no es casualidad ya que “más allá de que es una película de un debutante, ya viene consiguiendo premios. Entonces, es lógico que sea una película que ya hizo ruido en Cannes, que se va a estrenar en San Sebastián, que va a estar en el TIFF, porque va a tener más opciones de visibilidad afuera”.

“Por mucho que yo considere que Denominación de Origen es una

ALEXIS CORTÉS
COLUMNISTA

¿Se acabó el clivaje democracia versus dictadura?



El año 2001, Eugenio Tironi, Felipe Agüero y Eduardo Valenzuela analizaron el perfil de los electores de la disputa presidencial entre Lagos y Lavín concluyendo que el clivaje electoral fundamental de la política chilena era el plebiscito del '89. De ese modo, en un contexto de inscripción voluntaria y voto obligatorio, quienes habían votado “No” a Pinochet votaban a la centro-izquierda (Concertación), asegurándole una mayoría, y quienes votaron “Sí”, lo hacían por la Derecha (UDI-RN).

Desde aquel entonces, mucha agua ha corrido debajo del puente. El sistema de registro electoral cambió dos veces. Primero la inscripción pasó a ser automática y el voto voluntario (2012) y recientemente el voto pasó a ser nuevamente obligatorio, pero manteniendo el registro automático (2022). Con ello, el padrón electoral tendió a rejuvenecer y crecer, lo que invita a reflexionar: ¿Sobrevivió el clivaje democracia versus dictadura a esos cambios?

En mi opinión, este separador de aguas se mantuvo operando y solo fue superado por la derecha cuando Sebastián Piñera derrotó primero a Eduardo Frei Ruiz-Tagle (2009) y luego a Alejandro Guillier (2017). Aunque cada elección tiene sus propios humores, el hecho de ser un declarado elector del “No”, le permitió al fallecido ex mandatario volverse inmune

a la asociación de la derecha con la dictadura.

Con todo, la disputa entre Michelle Bachelet y Evelyn Matthei en 2013 perfectamente puede enmarcarse en ese clivaje. La hija de un general del Aire constitucionalista, torturado en dictadura, versus la hija de otro general de la misma rama que fue integrante de la Junta Militar encabezada por Pinochet, reimpulsó ese encuadre. La pasada elección presidencial que enfrentó a José Antonio Kast contra el finalmente victorioso actual Presidente Gabriel Boric, aún con voto voluntario, tuvo una cierta traza de este clivaje. Kast fue acusado de ser la versión pinochetista de Sebastián Piñera, quien por ese entonces tenía altos niveles de rechazo. El fallecimiento de Lucía Hiriart de Pinochet el día de cierre de la campaña de segunda vuelta mantuvo el tema de la dictadura en la previa de la votación. Se puede asumir que el clivaje operó de alguna forma.

¿Estará presente la disputa democracia versus dictadura en esta elección presidencial? Si bien José Antonio Kast y Evelyn Matthei se presentan como candidatos competitivos que han sido afectados otrora por dicho clivaje, hay un cambio sustantivo en el panorama electoral que podría desdibujarlo. La incorporación de más de 5 millones de electores obligados será la principal novedad de esta

elección presidencial. Adicionalmente, diversas investigaciones como la del Latinobarómetro, el PNUD y el CEP vienen mostrando consistentemente que el apoyo a la definición chuchiliana de democracia – siempre es mejor a cualquier otra forma de gobierno – se encuentra en su punto más bajo. La indiferencia al régimen gobierno (democrático o no), en cambio, viene creciendo. Todo parece indicar que los electores obligados tienden a ser más insensibles que el resto de la población al debate dictadura y democracia, pero serán ellos los que inclinarán el resultado.

Con todo, entre los electores de Jara la defensa de Kast a la dictadura será un importante factor movilizador y, al mismo tiempo, en el electorado de derecha que se identifica con Chile Vamos, como vienen mostrando las investigaciones de Rovira, hay un sector que ve en Kast una amenaza a la democracia. Además, uno de los jefes estratégicos de Matthei se ha encargado de poner en la orden del día el tema de la dictadura, con declaraciones a favor de ella.

Tras la primaria del oficialismo, la elección presidencial se volvió competitiva y abierta, por lo que es más difícil anticipar el resultado, pero lo claro es que pondrá a prueba este clivaje, marcando un giro en la política chilena.



¡SEPTIEMBRE ES SINÓNIMO DE "LA NEGRA ESTER"!



★ ★ GRAN CIRCO TEATRO ★ ★
Presenta

LA NEGRA ESTER

DIRECCIÓN Y ADAPTACIÓN TEATRAL DE ANDRÉS PÉREZ ARAYA
BASADA EN "LAS DÉCIMAS DE LA NEGRA ESTER" DE ROBERTO PARRA SANDOVAL

11-12-13 SEP - 19:30 HRS / 14 SEP - 19:00 HRS
TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES



ticketmaster®

